Mª Victoria MÉNDEZ VIAR, Abreviaturas: ¿necesidad de una revisión metodológica?, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 4 (1997) Universidad de Alcalá, pp. 57-66.

ABREVIATURAS: ¿NECESIDAD DE UNA REVISIÓN METODOLÓGICA?

María Victoria Méndez Viar Universidad de Alcalá

Antes de nada, hemos de confesar que cuando nos planteamos la posibilidad de elaborar un breve estudio sobre la cuestión, no éramos conscientes de lo que podíamos encontrar. Deseábamos conocer la razón por la cual en la Edad Media existía un sistema abreviativo más o menos canonizado y por qué, en la actualidad, se hacía uso de un sistema particularizado pero interpretable por la mayoría. Nos sumergimos en su estudio y nos dimos cuenta de dos cosas: primero, que el tratamiento otorgado por los estudios paleográficos a estos elementos habían sido de carácter marginal, complementario, y segundo, que se habían olvidado de su posible relación con el mundo cultural de la época, es decir, no eran consideradas como elementos representativos de la situación cultural.

A medida que conocíamos más cosas sobre las abreviaturas, nos dábamos cuenta de cuán desconocidas eran y de cuán desconocido era el mundo que había tras ellas. Por eso decidimos dejar a un lado los sistemas abreviativos empleados en la actualidad e intentar ceñirnos al período en el que las abreviaturas vivieron una época de esplendor, la medieval, no sin antes conocer sus posibles orígenes que se remontan a época romana.

¹ Estudios que, por otra parte, son de más que necesaria consulta pues su vigencia es, aún, incuestionable: W.M. LINDSAY, Notae latinae. An account of abreviation in latin mss. of the early minuscule period (c.700-c.850), Cambridge 1915; L. SCHIAPARELLI, Avviamento allo studio delle abreviature latine nel medioevo, Florencia 1926; G. CENCETTI Lineamenti di storia della scritura latina, Bolonia 1956, o su Compendio di paleografia Latina, Istituto Editoriale del Mezzogiorno, Nápoles 1966.

1. EL ALFABETO: UN SISTEMA DE SIGNOS

No es labor nuestra explicar con detalle la naturaleza sígnica del alfabeto, pero sí creemos conveniente y necesario recordar las ideas esenciales. El alfabeto es un conjunto de formas gráficas utilizado en el mundo occidental desde, aproximadamente, 3000 años. Si bien no entraremos en la problemática de su origen y evolución, sí hemos de decir que su objetivo fue el de buscar un medio para expresar por signos gráficos aislados cada uno de los fonemas vocálicos o consonánticos existentes en la cadena hablada.² Sin embargo, desde el principio, no fueron representados todos los sonidos existentes, sólo los esenciales, de modo que las unidades funcionales de la segunda articulación no fueron registradas de manera precisa. Este hecho no obsta para que podamos manejar la teoría de que la escritura alfabética se basa en un principio de correspondencia entre los fonemas y los grafemas, que son las unidades gráficas mínimas que participan en la composición de todo sistema de escritura, o lo que es lo mismo, una entidad distintiva en el plano gráfico.³

En teoría, un sistema de estas características debería ofrecer tantos grafemas como fonemas hay, pero, de hecho, no ocurre así: la relación entre ellos no es unívoca, de forma que se producen disfunciones gráficas importantes. Nuestro sistema alfabético goza de dos cualidades importantes: por una lado, ofrece la capacidad, teórica según hemos visto, de representar la totalidad de los fonemas emitidos por un hablante y, por otro, la disponibilidad de un conjunto reducido de signos, fácilmente identificables, con los que cabe la posibilidad de anotar un mensaje lingüístico. En el momento en que no se respeta la codificación de todos los fonemas en sus correspondientes grafemas entra en escena la abreviación, que supone un atentado contra la integridad o la forma orgánica de las palabras y secuencias textuales. En el caso de las abreviaturas se produce un hecho claro, el significante es manipulado de forma que se desvirtúa su aspecto lo que da origen a una alteración en el mensaje que obliga al lector a un trabajo de decodificación más atento.

2. ORIGEN DE LAS ABREVIATURAS Y RECURSOS PARA ABREVIAR

Como ya hemos indicado, el acto de abreviar se produce en el momento en que se omite el trazado de ciertos caracteres gráficos integrantes de una unidad lingüística. El resultado es la abreviatura.

En la actualidad, no hay discusión a la hora de situar su origen. Las muestras más antiguas las encontramos en las inscripciones latinas, en las que se indicaban los

² RUIZ, Elisa, *Hacia una semiología de la escritura*, Biblioteca del Libro, Fundación Germán Sánchez Rupérez, Madrid 1992, pp. 133-134.

³ RUIZ, Elisa, ob. cit., p. 60.

⁴ RUIZ, Elisa, ob.cit., p. 180.

nombres propios y algunas expresiones formularias mediante la consignación de las letras iniciales seguidas por un punto.⁵ De este modo, las litterae singulares o siglas serían los antecedentes más remotos.

Sin embargo, creemos que sería conveniente, que antes de entrar a explicar con detenimiento los diferentes mecanismos ideados por el hombre para abreviar, nos detuviéramos en los recursos por él empleados para tal fin.

A pesar de que está aceptado por la práctica totalidad de los especialistas la existencia de tres recursos abreviativos (la suspensión o apócope, la contracción o síncopa y el empleo de diversos signos abreviativos), García Villada, adoptando una posición más radical, afirma que en el fondo no hay más que dos clases, refiriéndose con ello a las dos primeras.

El método de suspensión o apócope consiste en la supresión de los elementos finales de una palabra. La característica principal del término abreviado mediante este sistema es que conserva, por lo general, su primera letra y le falta la última. En ocasiones, el significante aparece totalmente abreviado a excepción de la primera letra; en este caso se habla de suspensión absoluta, que da lugar a la sigla: a (amen), c (cum), e (est). No obstante, parece que este método no fue frecuente en los documentos latino-españoles de la Edad Media; aparte del uso que de ellas hicieran para representar los nombres propios del otorgante y destinatario, también fueron empleadas para los de confirmantes y testigos. En estos casos, la inicial podía aparecer bien sola, bien seguida de un punto o de un punto y coma.

En cuanto a la abreviación por suspensión, ésta podía ser de dos tipos: normal y mixta (o silábica). Se dice que es normal cuando la palabra conserva su(s) primera(s) letra(s) y se ha elidido, de forma correlativa, la última o últimas letras: ab (abbas), euang (euangelium), exp (exprimente). Cabe destacar la tendencia a abreviar por este procedimiento las terminaciones verbales -it (amau - amauit), -unt (amauer - amauerunt) y la sílaba -sis en los adjetivos acabados en -ensis (Lucen - Lucensis).8

Por lo que respecta a la suspensión mixta o silábica, se produce cuando el escriba no tiene en cuenta el lugar de las letras suprimidas, sino que las ha ido sacando de sílabas intermedias y de ahí el nombre de suspensión silábica: prs (presbyter), kld (kalendas), scd (secundum).

⁵ RUIZ, *ob. cit.*, p. 183.

⁶ GARCÍA VILLADA, Zacarías, Paleografía Española, El Albir, Barcelona 1974, p. 53.

MILLARES CARLO, Tratado de Paleografía Española, I, 3ª ed., Espasa-Calpe, Madrid 1983, p. 115.

⁸ *Ibidem*, p. 115.

⁹ Paleografía y Diplomática, Universidad de Educación a Distancia, I, 2ª ed., Madrid 1987, p. 137.

El método de contracción o síncopa consiste en eliminar las letras intermedias en la palabra de modo que siempre conserve la(s) primera(s) letra(s) y la última, es decir, las que faltan son siempre las letras del medio, aunque también es posible que se conserven algunas intermedias. Así, aparecen contracciones en las que falta una sola letra, como es el caso de abbs (abbas) o apd (apud); otras en las que se han abreviado las letras intermedias, aia (anima) o angl (angelus) y, finalmente, otras en las que la abreviatura queda reducida a la primera y a la última letra como ocurre en dr (dicitur) o ts (testis).

Por último, como signo abreviativo se entiende al elemento gráfico que abrevia. Puede ser general, es decir, con un significado genérico, y especial, con un valor concreto y determinado. Los signos abreviativos generales son el punto (y su derivado el apóstrofo), la línea y las letras sobrepuestas. El primero de ellos sería el signo más antiguo pues aparece ya en la epigrafía latina.

El trazo horizontal, más o menos corto, se remonta al siglo I y comienza a abrirse paso en las inscripciones entre los siglos II y III para llegar a ser, entre los siglos V y VI, el distintivo por excelencia de cualquier clase de abreviatura, bien con valor general, bien con valor relativo. ¹⁰ Por medio de estos signos de valor general son abreviadas casi todas las palabras a las que se suprime una o varias letras de su interior, es decir, las abreviaturas por contracción: ¹¹ sco (sancto), oia (omnia), xpi (christi).

Las letras sobrepuestas aparecieron por primera vez en las notas jurídicas, aunque como establece Millares Carlo, 12 la estructura de muchas de las tironianas, en las que el 'signum auxiliare' figura como exponente, recuerda su disposición característica. Su uso fue muy abundante en la escritura insular y en el continente empiezan a aparecer en época carolingia, haciéndose comunes desde el siglo XI (m^i - mihi, r^a - regula, u^i - ubi).

Los signos especiales pueden equivaler tanto a un grupo de letras, que es lo más común, o a las letras del inicio o del medio de la palabra, que es más raro. Se opone al signo general porque tiene por función indicar la omisión de determinadas letras; es por eso que su colocación en la palabra es importante porque confiere al signo un valor relativo: (bis), (per), (qui).

¹⁰ MILLARES, ob. cit., p. 50.

¹¹ AZEVEDO, M^a José, *Da visigótica à carolina a escrita em Portugal de 882 a 1172*, Fundação Calouste Gulbenkian, Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnologica, 1994, p. 100.

¹² MILLARES, *ob. cit.*, p. 50.

¹³ AZEVEDO, ob. cit., p. 101.

3. SISTEMAS ABREVIATIVOS

Una vez repasados brevemente los métodos de abreviación, retomemos el discurso donde lo dejamos. Habíamos visto que el mecanismo más antiguo conocido fue el de las litterae singulae, que surgieron ante la necesidad de adecuar el texto al espacio material. Isabel Ostolaza¹⁴ considera también una faceta ocultista como señuelo para atraer el interés de futuro lector que se sentía estimulado a descifrar un mensaje sugerido en lugar claramente representado.

Del mundo romano procede, igualmente, el sistema introducido por el liberto de Cicerón, Marco Tulio Tirón y que es conocido de forma genérica como notas tironianas en honor a su creador. Con la aparición de este sistema, se desarrolló un verdadero sistema abreviativo de índole compleja¹⁵ en el que aparecían integrados los diversos recursos de abreviación: la suspensión, la contracción y los signos abreviativos.

Esta costumbre de abreviar pasó del ámbito epigráfico a otros terrenos bien diferentes (administrativo, jurídico y judicial) donde por razones prácticas comenzaron a emplearse abreviaturas específicas distintas de las usadas en las inscripciones. Las abreviaturas conocidas con el nombre de notae iuris, que recibieron tal designación no por referirse a términos de derecho sino por haber sido encontradas en códices de contenido jurídico, presentan un conjunto de abreviaturas por suspensión, contracción, signos especiales derivados de notas tironianas, signos abreviativos con valor general y signos con valor relativo o determinado. La gran complejidad de las notae iuris, difíciles de comprender incluso para los expertos en la materia, obligó a la elaboración de compendios de abreviaturas llamados laterculi, cuyo fin fue el de servir de auxilio en estas circunstancias.

El conocimiento tanto de las notas tironianas como de las notae iuris es necesario si se desea conocer los orígenes del sistema abreviativo por contracción o síncopa, sobre los que, por otra parte, se produjo una controversia tras la aparición de la teoría del alemán L. Traube¹⁸ quien los situó en los nomina sacra, cuestión que en la actualidad aún es causa de polémica. Este autor defendía que los nomen sacrum tuvieron su origen en los judíos que en la ciudad de Alejandría tradujeron del griego los libros del Antiguo Testamento pues traspasaron a la nueva lengua la costumbre

¹⁴ OSTOLAZA ELIZONDO, Mª Isabel, Evolución de las abreviaturas en la documentación castellana bajo medieval: razones lingüísticas y paleográficas, en Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión del saber, Universitat de Barcelona, Barcelona 1990, p. 254.

¹⁵ MILLARES, ob. cit., p. 47.

¹⁶ OSTOLAZA ELIZONDO, ob. cit., p. 254.

¹⁷ MILLARES, ob. cit., p. 47.

¹⁸ Nomina sacra. Versuch einer Geschichte der christlichen Kürzung, München 1907.

hebrea de escribir de un modo especial el nombre de Dios. ¹⁹ De esta forma, las abreviaturas no habrían respondido a la necesidad de ahorrar espacio y tiempo, sino también a un deseo de diferenciar dicho nombre del resto del texto, de distinguir su sacralidad; no debemos olvidar que los judíos tenían como precepto religioso el de no tomar el nombre de Dios en vano, de ahí que los escribas sintieran la necesidad de evitar pronunciar-escribir el nombre divino, ²⁰ a consecuencia de lo cual aparece abreviado bajo múltiples formas.

La tesis de Traube no contó con el apoyo de los especialistas. Los nomina sacra no son la mera trasposición al griego de la costumbre hebrea de no escribir con vocales, tal y como defendió Brown. Este afirmaba que el tetragrama con el que los judíos se referían a Dios (JHWH) se dejaba tal cual en las traducciones consiguiendo dos cosas: primero, indicar la grandeza de su nombre y, segundo, diferenciarlo del resto. Era más que posible que el copista no supiera hebreo, de modo que era incapaz de comprender el tetragrama y lo transcribía como podía. En el caso de que sí conocieran la lengua, o al menos el significado del tetragrama, lo traducían por $\kappa \nu \rho \iota \sigma \sigma$ (kurios) y, con el fin de distinguirlo de las demás palabras, lo abreviaban por medio de la contracción KC.

Cuando se llevó a cabo la transcripción al latín, se empleó el mismo sistema, de modo que se reprodujeron las series mediante las formas *DS* (Deus), *IHS* (Iesus), *SPS* (Spiritus). El conjunto de los *nomina sacra* fue ampliado en el siglo V con *DNS*, *DMS* (Dominus) y *SCS* (Sanctus), y en la centuria siguiente aparecieron *CLRS* (Clericus), *DIACS* (Diaconus), *EPS* (Episcopus), *PRS* (Presbyter), *REUS* (Reuerentissimus), *NI* (Nostri), *NO* (Nostro) y *NM* (Nostrum). Con el tiempo,²² el uso de la abreviación por contracción sobrepasa el ámbito sacro y se convierte en un medio habitual de compendio incluso en contextos profanos.

Para Millares Carlo,²³ la tesis de Traube si bien resulta seductora en apariencia, no tiene en cuenta un hecho: si es cierto que los nomina sacra son el origen de las abreviaturas por contracción, aquél no se remontaría más allá del siglo IV de la era cristiana. Sin embargo, el principio sobre el que se crea el sistema es más antiguo pues ya lo encontramos en las notas tironianas, en cuya estructura, y debido a la necesidad de atribuir a cada vocablo declinable o conjugable su propia

¹⁹ O'CALLAGHAN, José, Problemática sobre los 'Nomina Sacra', en Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión del saber, Universitat de Barcelona, Barcelona 1990, p. 21.

²⁰ O'Callaghan, ob. cit., p. 21.

²¹ BROWN, S., Concerning the origin of the Nomina Sacra, "Studia papyrologica", 9, (1970), en O'CALLAGHAN, José, ob. cit., p. 21.

²² Sobre cuándo se produjo esta difusión existen varias opiniones. Así, mientras que para Millares Carlo fue hacia el siglo VI, Elisa Ruiz la sitúa a partir del siglo V.

²³ MILLARES, ob. cit., pp. 48-49.

función en la frase, lo cual no era posible con el sistema de suspensión, a menos que se tratara de palabras invariables o de fórmulas rituales, condujo en épocas sucesivas a los inventores de estenogramas (Tirón, liberto de Cicerón; quien dio nombre al sistema; Aquila, liberto de Mecenas, Séneca) a añadir al radical de la palabra 'signum principale' el elemento representativo de la desinencia 'signum auxiliare'.

4. LAS ABREVIATURAS EN LA EDAD MEDIA

Los diferentes sistemas abreviativos empleados a lo largo de la Edad Media ya estaban configurados en la escritura romana aunque no se llegara a un empleo tan masivo como en la escritura medieval.²⁴ La dependencia respecto de las notae iuris es clara; a pesar de que su utilización fue prohibida en dos ocasiones, la primera en 438 por el emperador Teodosio II y la segunda por Justiniano en 530 y 533, no desapareció su uso. Es posible encontrarlas en los siglos VI y VII aplicadas a los vocablos más comunes.

A comienzos del período medieval, el empleo de abreviaturas fue generalizado y las encontramos en obras de carácter jurídico, médico, administrativo, pero, en cambio, no serán tan frecuentes en el terreno sacro. De hecho, los manuscritos litúrgicos hispánicos, aquéllos que contienen oraciones, lecturas y cantos que los miembros de la Iglesia usaban en los actos eclesiásticos, son los textos en los que menor número de abreviaturas se emplea. Esta forma de actuar es perfectamente lógica si consideramos una serie de aspectos: los manuscritos litúrgicos no estaban destinados al estudio ni a engrosar las bibliotecas, sino que eran libros para ser utilizados en público, de modo que resultaba más que obligado que su comprensión fuera rápida; las posibles interrupciones provocadas por la aparición de términos abreviados debían ser evitadas. Asimismo, estos manuscritos se nos presentan con grandes letras y amplios márgenes y espacios interlineales. Un ejemplo clarificador de todo esto son los libros de coro, los cantorales, en los que el texto y la melodía debían corresponderse con la mayor exactitud posible. La aparición de abreviaturas podía crear incertidumbre en el lector.

Sí se encuentra, no obstante, todos los nomina sacra tradicionales de la literatura tardorromana y medieval²⁶ así como las abreviaturas hechas por suspensión y contracción, esta última empleada con mucha moderación y en vocablos conocidos para facilitar la rápida y segura lectura del texto.²⁷

²⁴ OSTOLAZA, ob. cit., p. 253.

²⁵ GROS PUJOL, Miquel, Abreviaturas de manuscritos litúricos hispánicos, en Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión, Universitat de Barcelona, Barcelona 1990, p. 37.

²⁶ GROS PUJOL, ob. cit., p. 39.

²⁷ Ibidem.

En nuestro país aparecen todos los sistemas abreviativos mencionados, pero es el de contracción o síncopa el que predominó desde el punto de vista cuantitativo. Dentro de éste, las abreviaturas serán en su mayoría consonánticas (*incpt* - incipit). En este fenómeno se ha querido ver una influencia semítica, bien procedente de los árabes, bien de los *nomina sacra*. Sea como fuere, el sistema de contracción consonántica en el que no aparecen representadas las vocales, salvo que estén a comienzo o final de la palabra, se utiliza en los manuscritos visigóticos con mayor profusión que en los de otras procedencias.²⁸

Asimismo, se produce una difusión de las abreviaturas derivadas de las *notae iuris* en todos los campos escriturarios, lo que no es extraño si tenemos en cuenta que los escribas lo mismo copiaban manuscritos como escribían documentos, por lo que las abreviaturas técnicas, procedentes sobre todo del terreno jurídico, pasaban a ser empleadas en manuscritos literarios y eclesiásticos.

El desarrollo de las abreviaturas siguió en aumento hasta llegar a sus cotas más altas en los siglos XI y XII, coincidiendo con la etapa de la madurez de la escolástica y con el despertar de las universidades.²⁹

No obstante, al mismo tiempo que este mundo científico y culto se expresaba por medio de la lengua latina, desde finales del siglo XII y a lo largo de la centuria siguiente se fue conformando otro mundo que comenzaba a redactar en las diversas lenguas vulgares romances o germánicas. Sin embargo, la utilización del romance como lengua usual en la cancillería castellana desde el siglo XIII no supuso una variación del sistema abreviativo latino habitual hasta entonces. 30 Algunas abreviaturas permitieron una doble interpretación latina y castellana (gra - gratia, gracia; nro - nostro, nuestro), otras, en cambio, cuyo significado era conocido, como ocurría con las invocaciones, se mantuvieron en latín (SPU - Spiritu; SCO - Sancto), pero no pueden ser consideradas sino convenciones ortográficas fosilizadas 31 en un momento en que la lengua romance encontró una escritura que se acercaba cada vez más a la lengua hablada.

5. CONSIDERACIONES

Motivado por el hecho de que las abreviaturas se han limitado a ser objeto de estudio de la Paleografía, se ha dado lugar a que se hayan ofrecido razones de carácter

²⁸ OSTOLAZA, ob. cit., p. 255.

²⁹ RUIZ, ob. cit., p. 184.

³⁰ OSTOLAZA, ob. cit., p. 258.

³¹ TORRENS, Mª Jesús, La interpretación de las abreviaturas en textos romances medievales: problemas lingüísticos y textuales, "Signo" 2 (1995), Universidad de Alcalá de Henares, p. 23.

puramente paleográfico para su aparición y uso. Si se consulta cualquier manual al respecto, encontraremos que se dice que surgen por una necesidad de ahorrar espacio, bien porque el material que servía de soporte *scriptorio* era resistente (la piedra en el caso de las inscripciones latinas), bien porque era muy costoso (el pergamino en época medieval). Sin embargo, ¿hasta qué punto esto es cierto o, al menos, hasta qué punto resiste la crítica?

Es cierto que en su origen, las abreviaturas pudieron responder a esa necesidad de adecuar el texto escrito al escaso espacio disponible. De igual modo, también resulta lógico pensar que su uso queda justificado en los epígrafes de los manuscritos litúrgicos ya que, por lo general, eran realizados después de que el copista finalizara su trabajo, de forma que el espacio con el que se contaba era muy limitado lo que daba lugar al empleo de las abreviaturas. Pero, ¿qué podemos pensar de los lujosos manuscritos medievales en los que no se escatimó espacio al hacer uso de grandes letras y amplios márgenes? Basta considerar este hecho para concluir que la razón de ahorro espacial, si bien es cierta en lo referente a las inscripciones romanas, no resiste la crítica en lo que al período medieval respecta, y no lo hace en el instante en que no se puede explicar la existencia de estos ricos códices en un momento de austeridad material.

En cuanto a la otra razón alegada, el ahorro de tiempo y trabajo por parte de los copistas, no parece tan criticable. Así, resulta lógico pensar que los amanuenses necesitaran escribir la mayor cantidad de textos en el menor tiempo posible, pero es necesario, en nuestra opinión, introducir un elemento: la demanda de textos determina la producción de los mismos. No es posible entender un deseo de incrementar la producción si no va unida a un aumento en la demanda de textos.

Este punto nos lleva a considerar un hecho que nos parece fundamental y que nos parece casi imposible que no haya sido tenido en cuenta: el empleo de los sistemas de abreviación adquiere sentido en un mundo culturalmente desarrollado, tal y como opina Isabel Ostolaza.³² Creemos que si bien el uso de las abreviaturas pudo responder en ciertos momentos a una actitud mimética por parte del escriba, que desconocía el significado de lo que estaba copiando, en otras, en cambio, es posible hablar de dominio del sistema gráfico por parte del que lo emplea. Esto es constatable en un fenómeno que se produce en todos los ámbitos escriturarios: la diversidad con la que se abrevia un mismo término en el texto. Si esto fuera producto de las diferentes manos que han colaborado en su copia, sería lógico; pero nos referimos a que un mismo escriba adopta diferentes modos de abreviar una palabra. Este fenómeno podría ser indicador de dos cosas: bien está probando formas de abreviar una palabra, es decir, serían diversos intentos hasta llegar a la forma definitiva, o bien, de un

³² OSTOLAZA, *ob.cit.*, p. 253.

conocimiento del sistema alfabético tal que el escriba era consciente de que aunque variara los caracteres del significante, el significado del término se mantenía. Sin embargo, cabe pensar que incluso tratándose de la primera opción, llevaría implícito un dominio del código, pues sólo los que lo conocen muy bien puede jugar con él y crear diferentes posibilidades. Piénsese en un matemático: puede crear diferentes variables porque conoce a la perfección el código numérico. Cabe pensar que un escriba actuara igual.

Por tanto, es necesario renovar las perspectivas bajo las cuales han sido estudiadas las abreviaturas. No basta con quedarnos en la mera superficie, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora, sino que hay que considerarlas como un elemento con naturaleza propia, un más que posible indicador del desarrollo cultural de un determinado momento.

SUMMARY

After reviewing, shortly, the origin of the abbreviation, the methods devised by man to abbreviate, and the causes adduced for their apparition, we think the topic needs a methodological revision about them. Abbreviation can be more than an "exotic" element into the text; it can constitute an indicator about the knowledge level of alphabetical code in a determinated age: abbreviation as cultural indicator.

RÉSUMÉ

Après avoir recueilli, rapidement, tant l'origine de l'abréviation, que les méthodes inventées par l'homme pour abréger, nous croyons nécessaire une révision méthodologique sur celles-ci. Ensuite, il est possible qu'une abréviation soit plus qu'un élément "exotique" dans un texte. Elle peut constituer un indicateur d'une bonne ou mauvaise connaissance du code alphabétique à un moment déterminé, c'est à dire, l'abréviation comme indicateur culturel.